

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

13818 *Resolución de 5 de agosto de 2022, del Ayuntamiento de La Hiruela (Madrid), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 184, de 4 de agosto de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Auxiliar Administrativo, perteneciente a la escala de Administración General, Grupo C2, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid», en la sede electrónica del Ayuntamiento de La Hiruela (<https://sedelahiruela.eadministracion.es>) y en el tablón de anuncios municipal.

La Hiruela, 5 de agosto de 2022.–El Alcalde, Ignacio Javier Merino Jiménez.